

ANEXO I

Sobre Mod. "A"

FEDERACION ANDALUZA DE \_\_\_\_\_  
 ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL POR EL  
 ESTAMENTO DE \_\_\_\_\_  
 DESTINO: DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE  
 CULTURA Y MEDIO AMBIENTE \_\_\_\_\_  
 C.P. \_\_\_\_\_  
 REMITENTE: D. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Impreso Mod. "B"

D. \_\_\_\_\_  
 con D.N.I. cuya fotocopia adjunta, aporta la documen-  
 tación necesaria para emitir el voto por correo, se-  
 gún las disposiciones vigentes para la elección de  
 miembros de la ASAMBLEA GENERAL.

FEDERACION ANDALUZA DE \_\_\_\_\_  
 en representación del Estamento de \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_  
 Fdo.:

Sr. Presidente de la Mesa Electoral \_\_\_\_\_

Sobre Modelo "C"

CONTIENE VOTO PARA LAS ELECCIONES A MIEMBRO DE LA  
 ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ANDALUZA DE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Papeleta de voto Modelo "D"

VOTO PARA LA ELECCION DE MIEMBRO A LA ASAMBLEA GENE-  
 RAL DE LA FEDERACION ANDALUZA DE \_\_\_\_\_  
 POR EL ESTAMENTO DE \_\_\_\_\_

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Delegación  
 Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación  
 de subvenciones concedidas a personas físicas, empresas y  
 entes públicos, Corporaciones Locales, familias e Instituciones  
 sin fines de lucro, para realizar actividades relacionadas con  
 las competencias atribuidas a la Consejería en el ámbito pro-  
 vincial.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido  
 en la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80, de  
 25.9.90), Artículo 4º.2, de la Consejería de Cultura y Medio Am-  
 biente, ha resuelto subvencionar a las Entidades y Personas Físicas

que a continuación se relacionan con la expresión de las canti-  
 dades concedidas.

D. Antonio Rodríguez Jiménez Córdoba	100.000 Ptas.
Real Hdad. y Cfdia. del Señor de	
la Caridad. Córdoba	100.000 Ptas.
AFOCO. Córdoba	300.000 Ptas.
D. Diego Martínez Torrón. Córdoba	100.000 Ptas.
I.F.P. «Cristóbal Toledo». Castro del Río	50.000 Ptas.
Club Filatélico de Córdoba	75.000 Ptas.
Colegio Público «Angel Carrillo». Priego de Córdoba	75.000 Ptas.
Unión de Radioaficionados. Córdoba	100.000 Ptas.
Asociación Cultural «Puente de Alcolea»	75.000 Ptas.
Asociación Cultural «Usías». Dos Torres	100.000 Ptas.
D. Manuel García Hurtado. Córdoba	25.000 Ptas.
Casa de Galicia en Córdoba. Córdoba	150.000 Ptas.
Peña Flamenca «La Soleá». Palma del Río	75.000 Ptas.
Asociación Aníora Cultural. Rute	75.000 Ptas.
Sociedad Andaluza de Educación Matemática	
THALES. Córdoba	200.000 Ptas.
Comisión Asistencia Social Penitenciaria. Córdoba	100.000 Ptas.
Asociación Prov. Cordobesa de Cronistas Oficiales.	
Córdoba	100.000 Ptas.
Ayuntamiento de Villaviciosa	50.000 Ptas.
Coro Rociero Hdad. Ntra. de la Estrella. Córdoba	50.000 Ptas.
Ayuntamiento de S. Sebastián de las Ballesteros	100.000 Ptas.

Córdoba, 23 de abril de 1992.- El Delegado, Diego Ruiz Al-  
 cubillo.

RESOLUCION de 24 de abril de 1992, de la Agencia de  
 Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del  
 recurso contencioso-administrativo núm. 2677/91, interpuesto  
 por don José Manuel Pascual Ortega.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de la Contencioso  
 Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comu-  
 nicando la interposición del recurso contencioso-administrativo  
 núm. 2677/91, interpuesto por D. José Manuel Pascual Ortega,  
 contra Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 2 de  
 abril de 1991.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-  
 administrativo núm. 2677/91.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en  
 el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los intere-  
 sadas puedan comparecer ante la Sala, si les conviniera, con Le-  
 trado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Lo que acuerdo, mando y firma en Sevilla a veinticuatro de  
 abril de mil novecientos noventa y dos.- El Presidente, Fernando  
 Martínez Salcedo.

### 4. Administración de Justicia

#### MINISTERIO DE JUSTICIA. GERENCIA TERRITORIAL DE ANDALUCÍA EN SEVILLA

ACUERDO de 10 de abril de 1992, por el que se  
 nombra Secretaria en régimen de provisión temporal del  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de  
 Aracena (Huelva).

Según lo previsto en el Artº. 38.2º del Reglamento de Secre-  
 tarios, en el Artº 3º, 2, f, de lo Orden de 16 de abril de 1991  
 (BOE 26) y en relación con el Art. 12 del R.D. 10/91, de 11 de  
 enero, este Ministerio ha tenido a bien confirmar el Acuerdo  
 tomado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia  
 de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 1992, por  
 el que se nombra Secretaria en régimen de provisión temporal del  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aracena,  
 a Doña Cecilia Mara de Calvo y Pérez.

Sevilla, 8 de mayo de 1992.- El Gerente Territorial de Anda-  
 lucía en Sevilla, Enrique Llorente Piriz.

ACUERDO de 10 de abril de 1992, por el que se  
 nombra Secretaria en régimen de provisión temporal del  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Uno de Aya-  
 monte (Huelva).

Según lo previsto en el Artº. 38.2º del Reglamento de Secre-  
 tarios, en el Artº 3º, 2, f, de la Orden de 16 de abril de 1991  
 (BOE 26) y en-relación con el Art. 12 del R.D. 10/91, de 11 de  
 enero, este Ministerio ha tenido a bien confirmar el Acuerdo  
 tomado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia  
 de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 1992, por  
 el que se nombra Secretaria en régimen de provisión temporal del  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ayamonte,  
 a Doña Elena María Fernández Lora.

Sevilla, 8 de mayo de 1992.- El Gerente Territorial de Anda-  
 lucía en Sevilla, Enrique Llorente Piriz.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CINCUENTA Y DOS DE MADRID

EDICTO (PP. 556/92).

D<sup>o</sup> María José Fernández Aguado, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Núm. 52 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el núm. 409/92 se siguen autos de Juicio Ejecutivo a instancia del Procurador D. Rafael Ortiz de Solorzano y Arbex, en nombre y representación de Banco de Crédito Agrícola, S.A. contra D. Manuel Caro Muñoz, D. Pedro Tejero Dorantes, D<sup>o</sup> Benita Benítez Luque, D. Manuel Caro Dorantes y D<sup>o</sup> Francisca Muñoz Jiménez en recla-

mación de cantidad, en cuyas actuaciones se ha acordado poner en conocimiento de los indicados demandados D. José Tejero Dorante y D<sup>o</sup> Benita Benítez Luque, como fiadores, a los efectos del artículo 1435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que el saldo deudor en favor del Banco de Crédito Agrícola, S.A. a efectos del Juicio Ejecutivo núm. 409/92 es de 2.288.573 pesetas a fecha 16 de octubre de 1991 en la póliza de préstamo núm. 0-080.345-00-6 J-7.416 en póliza de préstamo como garantía personal con avalistas, suscrito entre las partes el día 14 de abril de 1987.

Y expido el presente para que sirva de notificación en legal forma a los demandados D. José Tejero Dorantes y D<sup>o</sup> Benita Benítez Luque, que se encuentran en ignorado paradero.

Dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos noventa y dos.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica para la limpieza de la sede de dicho organismo en Sevilla. (PD. 658/92).

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: Cuatro millones quinientos mil pesetas (4.500.000 Ptas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Será del dos por ciento del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del cuatro por ciento del presupuesto total.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión n<sup>o</sup> 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre n<sup>o</sup> 1, Documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre n<sup>o</sup> 2, Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión n<sup>o</sup> 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si este plazo finalizara en sábado, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión n<sup>o</sup> 40 de Sevilla. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 1992.— El Director. P.D. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de mayo de 1992, de la Dirección General de patrimonio, por la que se anuncia contratación

directa de la asistencia técnica para el Mantenimiento de Equipos de Radioscopias y Detectores de Explosivos. (PD. 657/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnico que se especifica:

Expte. N<sup>o</sup>: 11/92

Denominación: «Mantenimiento de equipos de radioscopias y detectores de explosivos».

Presupuesto de contrata: 4.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1<sup>o</sup> planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 26 de mayo de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de mayo de 1992.— El Director General, P.D. (Orden 3.3.1992), José Luis Palomino Romera.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. PD. 643/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51020-0N2-2K (2-CA-163).

Título: «Acondicionamiento de la Carretera C-441. Localidad: Lebrija a Sanlúcar de Barrameda».

Presupuesto estimativo: 918.159.150 Pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) Meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: f

Fianza provisional: 18.363.183 Pesetas.